

Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2026- 039314 -- - MEPOY

Popayán, 27 de mayo del 2026

Señor coronel
 HENRRY EDUARDO ÁVILA LÓPEZ
 Comandante Policía Metropolitana de Popayán (E)
 Avenida Panamericana 1N – 75 B/ villa paula
 Popayán - Cauca

ASUNTO: informe de supervisión del Contrato No. 90-7-10044-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ____ O FINAL X

Periodo del informe de supervisión

Desde	21/04/2026	Hasta	27/05/2026
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014”, y la “Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2026-025533-MEPOY del 06 de abril de 2026, el señor coronel GERMAN ALFONSO MANRIQUE CORNEJO obrando en calidad de comandante de la Policía Metropolitana de Popayán, nombró como supervisor del contrato al señor al Intendente Jefe MARCOS SEGUNDO OSORIO PATERNINA, posteriormente mediante comunicado oficial No. GS-2026-027075-MEPOY del 13 abril de 2026, el señor el señor teniente coronel JULIAN ARLEY CASTAÑEDA TABARES obrando en calidad de comandante de la Policía Metropolitana de Popayán (E), nombró como supervisor del contrato al señor al Subintendente ARBEY GURRUTE CAMPO y por novedad administrativa (vacaciones), se solicitó mediante comunicación oficial No. GS-2026-031789-MEPOY de fecha 27/04/2026, designación como supervisora de contrato a la señorita Subteniente SAJARA LIZ SARMIENTO PADILLA y mediante comunicación oficial No. GS-2026-039289-MEPOY de fecha

Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

28/05/2026, designación como supervisor de contrato al señor Subintendente ARBEY GURRUTE CAMPO

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Contrato No. 90-7-10044-26
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS, ROEDORES Y VECTORES EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES QUE CONFORMAN LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y EL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO Y DEMAS UNIDADES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN"
Contratista	FUMIPLUS
Representante legal	BLANCA PAOLA GALINDEZ GALLARDO
Valor inicial del contrato u orden de compra	POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN \$ 47.000.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 47.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	10/12/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	06/04/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	10/12/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

Página 3 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Teniendo en cuenta la distribución de los rubros de MEPOY, DECAU y REGI4, la ejecución se llevó a cabo conforme a las fechas de recepción de las obligaciones legales del contratista encargado de la prestación del servicio de fumigación y desinfección, orientado al control de plagas, roedores y vectores en las diferentes instalaciones que conforman la Policía Metropolitana de Popayán, el Departamento de Policía Cauca, el Comando de Región de Policía Número Cuatro y demás unidades que dependen administrativamente de la Policía Metropolitana de Popayán.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El contratista expidió las facturas electrónicas con formé a las leyes preexistentes	SI	Anexa planilla pagada por aportes al sistema de seguridad social integral y demás a cargo del contratista.
El futuro contratista debe mantener fijos los precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, los precios relacionados en el contrato no estarán sujetos a reajuste alguno durante la ejecución del mismo	SI	Mantiene los precios

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las mediciones ambientales, como lo indica el contrato.	SI	Cumple con las obligaciones pactadas por lo que se permite el pago

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No presenta novedades en la prestación del servicio

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (37) días calendario desde que SE radico el primer informe de supervisión, de lo cual restan (196) días para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Un solo pago

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 47.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 47.000.000,00	100%

Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Valor total facturado	\$ 47.000.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0	0%
Valor pagado	\$ 47.000.000,00	100%
Valor pendiente de entrega	\$ 0	0%

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Vaior facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
1	\$ 47.000.000	8, 9, 10, 11, 13,14,15, 16, 17, 18, 20 de abril de 2026	\$ 28.000.000,00	FE No. 296	\$47.000.000	\$2.653.910	182078826
			\$ 15.000.000,00	FE No. 297			
			\$ 4.000.000,00	FE No. 298			
TOTAL			\$ 47.000.000,00				

4.2 Entrada de Bienes mediante: La fecha acordada por el supervisor y el contratista para realizar la capacitación se cumplió conforme a lo acordado.

5. RECOMENDACIONES

No hay recomendaciones

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>x</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. <u> </u> del <u> </u> , dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 
 Subintendente ARBEY GURRUTE CAMPO
 Responsable Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo (E)
 Supervisor contrato no. 90-7-10044-26
 Correo electrónico: mepoy.gutah-sst@policia.gov.co
 No. Celular: 3232104128



Fumipus
PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS
TEL: 34.322.749-4

Concepto Sanitario Secretaria de Salud
Departamental del Cauca y Secretaria
de Salud Municipal de Popayán.

Cumplimos con los requerimientos establecidos en el
Decreto 1843 de 1991 expedidos por el Ministerio de Salud,
ley de la Protección Social,
Control y Prevención de Plagas en el sector Comercial,
Industrial, Hospitalario y Residencial.

**CERTIFICADO
CONTROL DE PLAGAS**

FECHA DEL SERVICIO: DIA 11 MES 04 AÑO 26
FECHA DE VENCIMIENTO: DIA 11 MES 10 AÑO 26

RAZÓN SOCIAL: COMPLEJO DE POLICIA U DIEGO MARIA GUERRERO NAVIA					TIPO DE INDUSTRIA: COMPLEJO DE POLICIA U DIEGO MARIA GUERRERO N				
DIRECCIÓN: AV PANAMERICANA 1N75 B/ VILLA PAULA POPAYAN					TELÉFONO: 310 7865283 NIT: 900.593.683-9				
VEHÍCULO:		PLACA:		MODELO:		MARCA:			
TRATAMIENTO REALIZADO:		Desinsectación: ☒ Desinfección - Sanitización: Control de Gérmenes, Virus, Bacterias y Hongos ☒ Otros: ☐							
		Desratización: ☒ Gasificación ☐ Lavado y Desinfección de tanques de Almacenamiento de Agua ☐ AREA M ² : 15 000							
PRODUCTO UTILIZADO	NOMBRE COMERCIAL	INGREDIENTE ACTIVO	CATEG. TOXIC.	CANTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL				
INSECTICIDA:	FENDONA	ALFACIPERMETRINA	III	100 L	 CLIENTE FIRMA Y SELLO APLICADORA DE PLAGUICIDAS PRIVADA VIGILADA POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEPARTAMENTAL				
RATICIDA:	TRAMPAS	PEGAMENTO	-	30					
GEL:									
DESINFECTANTE:	VIBA QUAT	AMONIO CUATERNARIO	-	40 L					
GAS:					NOMBRE DEL TECNICO: LUIS CARLOS VIDAL - JUAN C. VIDAL				
OTRO:									
RECOMENDACIONES:					PRECAUCIONES:				
1. Aunque los productos que aplicamos son de la más baja toxicidad, no permita que sus niños tengan contacto directo con estos.					1. Antes del control de plagas, realice una buena higiene y aseo de las instalaciones a tratar.				
2. Salir del lugar fumigado o tratado por un tiempo de tres horas como mínimo.					2. Recoger los platos y alimentos de las cocinas, protegerlos en bolsas plásticas y colocalos encima de una mesa ubicada en el centro de salas o pasillos.				
3. Recusar los insectos muertos para evitar contacto directo de humanos y animales con el producto utilizado.					3. Si algún alimento sólido o líquido es contaminado: DESTRUYALO.				
4. Si algún utensilio o prenda de vestir se impregna lavase con abundante agua y jabón.					4. Retire los animales domésticos a lugares de buena ventilación durante el tratamiento, tapar peceras con una toalla húmeda, si hay pájaros retirarlos a una área ventilada.				
5. En caso de emergencia llamar a la línea toxicológica 018000915011					5. Informe al técnico si hay personas alérgicas o bebés.				

Vereda El Tunel, Los Faroles km. 1 vía al sur Popayán, Cauca - Celular: 322 669 75 22 - fumipuspopayan@hotmail.com



Fumipus
PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS
TEL: 34.322.749-4

Concepto Sanitario Secretaria de Salud
Departamental del Cauca y Secretaria
de Salud Municipal de Popayán.

Cumplimos con los requerimientos establecidos en el
Decreto 1843 de 1991 expedidos por el Ministerio de Salud,
ley de la Protección Social,
Control y Prevención de Plagas en el sector Comercial,
Industrial, Hospitalario y Residencial.

**CERTIFICADO
CONTROL DE PLAGAS**

FECHA DEL SERVICIO: DIA 10 MES 04 AÑO 26
FECHA DE VENCIMIENTO: DIA 10 MES 10 AÑO 26

RAZÓN SOCIAL: CAI 5 POLICIA					TIPO DE INDUSTRIA: CAI 5 POLICIA				
DIRECCIÓN: CARRERA 1 CON CALLE 17 A B/ LA FLORESTA					TELÉFONO: 310 7865283 NIT: 900.593.683-9				
VEHÍCULO:		PLACA:		MODELO:		MARCA:			
TRATAMIENTO REALIZADO:		Desinsectación: ☒ Desinfección - Sanitización: Control de Gérmenes, Virus, Bacterias y Hongos ☒ Otros: ☐							
		Desratización: ☒ Gasificación ☐ Lavado y Desinfección de tanques de Almacenamiento de Agua ☐ AREA M ² : 12							
PRODUCTO UTILIZADO	NOMBRE COMERCIAL	INGREDIENTE ACTIVO	CATEG. TOXIC.	CANTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL				
INSECTICIDA:	FENDONA	ALFACIPERMETRINA	III	3 L	 CLIENTE FIRMA Y SELLO APLICADORA DE PLAGUICIDAS PRIVADA VIGILADA POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEPARTAMENTAL				
RATICIDA:	TRAMPAS	PEGAMENTO	-	1					
GEL:									
DESINFECTANTE:	VIBA QUAT	AMONIO CUATERNARIO	-	1 L					
GAS:					NOMBRE DEL TECNICO: JUAN CAMILO VIDAL				
OTRO:									
RECOMENDACIONES:					PRECAUCIONES:				
1. Aunque los productos que aplicamos son de la más baja toxicidad, no permita que sus niños tengan contacto directo con estos.					1. Antes del control de plagas, realice una buena higiene y aseo de las instalaciones a tratar.				
2. Salir del lugar fumigado o tratado por un tiempo de tres horas como mínimo.					2. Recoger los platos y alimentos de las cocinas, protegerlos en bolsas plásticas y colocalos encima de una mesa ubicada en el centro de salas o pasillos.				
3. Recusar los insectos muertos para evitar contacto directo de humanos y animales con el producto utilizado.					3. Si algún alimento sólido o líquido es contaminado: DESTRUYALO.				
4. Si algún utensilio o prenda de vestir se impregna lavase con abundante agua y jabón.					4. Retire los animales domésticos a lugares de buena ventilación durante el tratamiento, tapar peceras con una toalla húmeda, si hay pájaros retirarlos a una área ventilada.				
5. En caso de emergencia llamar a la línea toxicológica 018000915011					5. Informe al técnico si hay personas alérgicas o bebés.				

Vereda El Tunel, Los Faroles km. 1 vía al sur Popayán, Cauca - Celular: 322 669 75 22 - fumipuspopayan@hotmail.com